



CAMPAÑA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA CEGUERA POR DIABETES 2019 – Compromiso CAO- Coordinadores de sedes

Condiciones generales de la campaña

- La campaña se desarrollará únicamente el viernes 29 de noviembre de 2019. Las actividades que se organicen en otros días y horarios no contarán con el aval de la institución.
- El Coordinador de Sede es la única persona responsable de completar los formularios, recibir las comunicaciones del CAO y responderlas.
- Si dos o más personas inscriben una misma sede, el CAO se comunicará con ellas para que resuelvan la situación de manera privada; en caso de que no se llegue a un acuerdo entre las partes, el CAO adjudicará la sede a quien haya realizado la inscripción en primer lugar.
- La campaña se puede desarrollar en hospitales públicos, clínicas privadas, consultorios, espacios públicos o privados, etc.

Compromiso del Coordinador de Sede con el CAO

----A nivel general, el Coordinador de Sede deberá----

- Leer todos los emails enviados por el CAO relacionados con la Campaña y responder a todos aquellos que así lo requieran.
- Garantizar que cuenta con la autorización necesaria para coordinar la actividad en la sede que propone.
- Garantizar que se realizará la atención al público en el día, dirección y horario declarado en el formulario on line de inscripción a la campaña.
- Garantizar que comunicará a la administración del establecimiento, al personal de recepción y a todas las personas que sea necesario sobre la realización de la campaña con el objetivo de que todos ellos colaboren en el correcto direccionamiento de los pacientes durante el evento.
- En caso de ser necesario, comunicar al CAO la suspensión de la atención en su sede con un mínimo de una semana de anticipación.

-----Durante la campaña, el Coordinador de Sede deberá-----

- Velar por la correcta llegada de los pacientes al lugar de atención.
- Controlar que los médicos que colaboren en su sede completen correctamente las fichas de pacientes.

-----Una vez finalizada la campaña, el Coordinador de Sede deberá-----

- Enviar las planillas Excel completadas en computadora a administracion@oftalmologos.org.ar antes del viernes 13 de diciembre de 2019.
- Completar el formulario on line con los datos de los médicos colaboradores para que el CAO pueda emitir los certificados correspondientes.

Compromiso del CAO con el Coordinador de Sede

- Mantenerlos informados.

Tte. Gral. Perón 1479, PB
(C1037ACA), Buenos Aires
(+5411) 4374-5400, líneas rotativas
secretaria@oftalmologos.org.ar

WWW.OFTALMOLOGOS.ORG.AR



- Enviarles materiales de campaña (exclusivo inscripción temprana).
- Enviar certificados de participación.